



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION



CRONOGRAMA

CONTRATO DOCENTE 2018

TERCERA ETAPA - II TRAMO

N°	Actividad	Fecha
1	Publicación de Plazas Preliminar	16 febrero
2	Recepción de Expedientes	16 y 17 febrero
3	Calificación de Expedientes	16 al 19 febrero
4	Publicación de Cuadro de méritos Preliminar	20 Febrero 8 a.m.
5	Reclamos (por mesa de partes)	20 febrero 10 a.m. a 13 p.m. y 15 p.m. a 17 p.m.
6	Publicación de Plazas final	20 febrero. 22 p.m.
7	Publicación de cuadro de méritos Final	20 Febrero 20 p.m.
8	Adjudicación/entrega de Resoluciones I.E. 51027 JUAN DE LA CRUZ MONTES SALAS (AUDITORIO)	21 de febrero 10 a.m.

Requisitos

1. Copia fedateada del DNI
2. Copia fedateada del Título Pedagógico
3. Declaración Jurada según Anexo 5
4. Currículo documentado (Certificados de actualización, capacitación, talleres con antigüedad no mayor a 5 años (2013 para adelante)
5. Copia de Constancia de Régimen Pensionario (19990 o AFP)
6. Copia de Vaúcher del Banco de la Nación que indique el número de cuenta Multired

ORIENTACIONES PARA ESTE TRAMO

A esta etapa se pueden presentar:

- Profesionales con Título Pedagógico
- Bachilleres en Educación
- Egresados en Educación (Constancia o Certificado de estudios)
- Estudiantes del último año

(Revisar numeral 6.2.37 al 6.2.47 y Anexo 06 D.S. 001-2017-MINEDU)



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION



MODALIDADES Y NIVELES A CONVOCAR

- EBR Inicial, Inicial EIB
- EBR Primaria Sólo EIB
- EBR Secundaria
 - o Matemática
 - o Ciencias Sociales (Incluye Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica)
 - o Comunicación
 - o CTA
 - o Arte
 - o Inglés
 - o Religión
 - o Educación para el Trabajo
- EBR Educación Física (Primaria y Secundaria un solo cuadro)
- EBE
- EBA
 - o Inglés
 - o Comunicación
 - o Ciencias Sociales
 - o Matemática



PLAZAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO DE MEGANTONI Y ECHARATI EIB

- Deben presentar expedientes señalando en la solicitud "**Solicita Plaza en EBR Inicial o Primaria distrito de Megantoni**". Sólo se debe mencionar un nivel según sea el caso del título que posee. (Para estas Instituciones se establecerá un cuadro de méritos específico)

DISPOSICIONES FINALES

- El postulante deberá mencionar en la solicitud la plaza al cual quiere acceder tomando en cuenta la Modalidad y Nivel (No puede mencionar dos niveles a la vez).
- El día sábado 17 de febrero se recepcionará los expedientes en el horario de 08.30 a.m a 13 p.m.
- No se permitirá realizar correctivos o agregación de documentos posterior a la entrega de los expedientes.
- El postulante deberá portar el día de la adjudicación su DNI y originales de la documentación presentada para su contratación.
- En EBR Primaria no EIB se continuará con el cuadro de méritos establecido
- El postulante para las plazas EIB deberá adjuntar la constancia de la lengua originaria otorgado por el especialista EIB de la UGEL La Convención.
- Todo postulante para adjudicar debe encontrarse en el cuadro de méritos establecido,

Quillabamba, 15 de febrero de 2018

DUGEL/MAGC
Sec/ygc